

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 98

Tipo : no especificado

Nuevos perfiles en la profesión académica argentina: Entre las tareas clásicas, las nuevas demandas externas y de mayor gestión

En esta ponencia se presentarán resultados de investigación del Proyecto: PICT 2017-2110 “La profesión académica universitaria argentina en la sociedad del conocimiento” y del proyecto CONICET llevado adelante desde la carrera de investigadora independiente: “Transformaciones en el gobierno y la gestión en las universidades tradicionales en las últimas dos décadas: roles, funciones, e identidades y relaciones de académicos, profesionales y autoridades”.

El trabajo pondrá en contexto nacional e internacional procesos de transformación de la actividad de los docentes e investigadores universitarios de la argentina. Estos cambios son susceptibles de ser reconocidos a partir de resultados de trabajo de campo de índole cuantitativo y cualitativo: La encuesta APIKS llevada adelante en 2019 hacia una muestra representativa de 1000 docentes universitarios, y entrevistas en profundidad realizadas a responsables de gestión de instituciones universitarias.

En los últimos años, los términos “economía del conocimiento” y “sociedad del conocimiento” se han institucionalizado de manera creciente en el discurso político y los foros de políticas públicas (Unión Europea, Banco Mundial, OCDE, UNESCO). Una buena parte de la literatura en el campo afirma la existencia de un nuevo paradigma de producción de conocimiento (Gibbons et al., 1994; Ziman, 2000; Slaughter and Rhoades 2004; Ward, 2012) centrado en un conjunto de temas críticos como qué conocimiento tiene sentido en las sociedades capitalistas avanzadas y por qué.

El debate se plantea entre dos perspectivas principales: que la dinámica de la producción y la difusión del conocimiento es principalmente un fenómeno endógeno, ubicado en las universidades establecidas e impulsadas por académicos autónomos que solo se someten al control y la regulación de sus pares; y un fenómeno exógeno (Bourdieu 2008), donde las demandas externas de resultados a corto plazo que enfatizan los productos de conocimiento comercializables y transferibles son los nuevos criterios de validez y fiabilidad del conocimiento (Santiago et al, 2015). En esta última perspectiva, las iniciativas de investigación y el diseño ya no son exclusivos de las universidades y los académicos. Si así lo hicieran, los investigadores participan en nuevos regímenes de responsabilidad y co responsabilidad hacia un determinado orden de mercado y ante las demandas de sus clientes, patrocinadores y partes interesadas (Olssen y Peters 2005).

La sobrevaloración de la instrumentalidad del conocimiento científico para la creación de riqueza ha llevado a los Estados de todo el mundo a prestar una gran atención a la creación e implementación de políticas de Ciencia y Tecnología y a transformar a las universidades como los principales actores en este campo. Esta nueva misión universitaria solo puede lograrse si se establece una nueva alianza entre universidad / ciencia, industria y estado (Etzkowitz, 2003), incluso si puede llevar a la mercantilización del conocimiento y el aprendizaje (Slaughter and Rhoades 2004).

No obstante, una buena parte de la literatura en el campo ha cuestionado los cambios en torno al concepto de Sociedad del Conocimiento con un conjunto de cuestiones críticas sobre por qué y qué conocimiento tiene sentido en las sociedades capitalistas avanzadas: la base disciplinaria y la base de conocimiento inter, multi y transdisciplinario; la autonomía y heteronomía de los investigadores; la relación entre el conocimiento básico / fundamental y el aplicado; la independencia del proceso de producción de conocimiento; el vínculo entre el conocimiento y el mercado / economía (privatización y mercantilización). Los cambios muestran, en la literatura internacional, a una profesión académica más regulada, con mayores demandas de gestión y más vínculos con el ámbito externo. No obstante, estos cambios no se dan de manera similar.

En los países emergentes, estas cuestiones comienzan a aparecer de manera incipiente, ancladas con las tradiciones e historias locales de los procesos de desarrollo del conocimiento fuera y dentro de las universidades. En este trabajo, se trata de identificar el tenor de estos cambios en la Profesión Académica argentina. La ponencia tratará de identificar regularidades y diferencias en función de las procedencias disciplinares, la dedicación a la actividad, el tipo de cargo y el grupo generacional. Asimismo, estas diferentes nuevas demandas podrán mostrar diferencias de orientación, por ejemplo, una actividad externa más orientada al servicio del sistema productivo, o más ligada a un compromiso social, así como diferentes estrategias para afrontar las exigencias de gestión.

Se trata pues de identificar diversos perfiles de académicos en función de estas diferencias, y proyectar en qué medida hacia el futuro estos cambios colaboran con una mayor diversidad y complementariedad de funciones de las instituciones, o con una fragmentación interna con otras implicancias institucionales, de grupos y de la profesión, en general.

Primary author(s) : MARQUINA, Monica (CONICET/UNTREF)

Clasificación de temáticas : Simposio 16: La profesión académica en Argentina: un campo de estudios en desarrollo (Modalidad abierta)